HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2021

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 296

Causante:

BLOQUE FRENTE DE TODOS

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ UN INFORME DETALLANDO INFORMACIÓN RELACIONADA A LAS OBRAS DE LA PLAZA MITRE DE LA CIUDAD DE SAN ISIDRO.-

9

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Bloque Frente de Todos

San Isidro, 12 de julio de 2021

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

Las obras de puesta en valor de la Plaza Mitre, y;

CONSIDERANDO:

Que la Plaza Mitre es el núcleo central del casco histórico de San Isidro, ubicada en el centro de la ciudad y con una gran cantidad de movimiento;

Que es la Plaza fundante e histórica, que integra el solar declarado como Lugar Histórico Nacional por decreto del Poder Ejecutivo y que es parte constitutiva de la identidad sanisidrense;

Que la Comisión Nacional de Monumentos ha dado la conformidad para la puesta en valor de dicha plaza,

Que el Ejecutivo ha anunciado su reconstrucción total, para rescatar todos los elementos originales que hacen a su autenticidad, incluyendo los monumentos, los bancos de época, el reloj floral, las balaustradas, el bebedero, las farolas y el solado de ladrillos originales, fabricados en San Isidro;

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Bloque Frente de Todos

Que el día 15 de abril del presente año el Intendente Posse, junto al subsecretario de Espacio Público, Leandro Martín y a la arquitecta Marcela Fugardo, ha realizado un acto en dicha plaza para marcar el comienzo de las obras;

Que el día 7 de mayo de este año se ha anunciado el inicio de las tareas de mantenimiento de la arboleda, cuya duración estimada fue declarada como de veinte días;

Que vecinos y vecinas de San Isidro han manifestado preocupación por la falta de información sobre la fecha de finalización de las obras;

Que la pronta recuperación de este amplio espacio público al aire libre es imperativo en este contexto de distanciamiento social por la pandemia de Covid-19;

Que es también imperioso restituir el espacio en el cual la Feria de Artesanos ha desarrollado su actividad durante los últimos cincuenta años;

Por ello el Bloque Frente de Todos propone el tratamiento y sanción del siguiente;

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 1°: El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, realice y presente ante este Honorable Cuerpo un informe detallando la siguiente información relacionada con las obras de la Plaza Mitre, en la localidad de San Isidro:

I. Evolución de la obra hasta la fecha
II. Planos y pliegos

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Bloque Frente de Todos

- datos de los expertos en obras de restauración de lugares patrimoniales convocados, si los hubiere, para la confección de los pliegos

III. Empresas contratadas, si las hubiere, para:
- ejecutar podas y corte de raíces de la arbolada;
- poner en valor las escalinatas, balaustradas, canteros, bebederos, y el reloj floral;
- cambio del solado
- recuperar y adaptar la luminaria original;
- instalación del nuevo sistema de desagüe pluvial;

IV. Información sobre los llamados a licitación, si los hubiere, para la compra de los materiales necesarios, especialmente:
- cañerías para el desagüe;
- luminarias
- ladrillos

V. Presupuesto de la obra e inversión hasta la fecha

VI. Tiempo estimado para su finalización.-

ARTÍCULO 2°: De forma.-

MARCOS CIANNI
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Lucía Claramunt
CONCEJALA
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dra. Milena Lazcanega
CONCEJALA
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Gastón Fernández
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 21/07/2021 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de PLANIFICACION URBANA Y MEDIO AMBIENTE

SAN ISIDRO, 22 de JULIO de 2021

Jorge Villa Fisher
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr. Andrés G. Rollin
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO
DE SAN ISIDRO
16 JUL 2021
11:15
RECIBIDO